



2015/23

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 23 CORRESPONDIENTE AL MARTES 30 DE JUNIO DE 2015.**

APROBADA EL 07-07-2015.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director-Secretario, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suria Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, María Luisa Serrano, Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:30 am.

Se incorporó:

- ✓ Prof. Michael Mijares a las 09:20 am

Se retiró:

- ✓ Profa. Milagros Avendaño a las 09:20 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 22 del Martes 23 de junio de 2015.

INFORME DE LA DECANA.

1. **Consejo Universitario**
2. **Reunión del Núcleo de Decanos:** Se va a solicitar la unificación de los aranceles en todas las Facultades.
3. **Reunión con las Autoridades Rectorales**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- 3.1 Reunión con el Profesor Francisco Bechara y la Prof. Nelly Hernández, Presidente y Vice-Presidente, respectivamente de la Fundación UCV. Hicieron una presentación sobre la Fundación, incluyendo la Misión y la Visión y los planes para esta gestión, los problemas encontrados y las vías para solucionarlos. De nuevo, se planteó la situación de FACFAR en virtud de que esta empresa, tal y como está, no representa ningún beneficio para la institución.
- 3.2 La Comisión de Admisión del Vice-Rectorado Académico hizo una presentación de posibles opciones para la admisión de nuevos estudiantes para la cohorte 2015.

4. Facultad de Farmacia

- 4.1 La entrega del Premio CIFAR, tendrá lugar el día viernes 03 de julio de 2015, a las 10:00 am, Auditorium de la Facultad de Farmacia. La Decana invitó a toda la comunidad de la Facultad a la entrega de este Premio.
- 4.2 La Decana planteó la necesidad de revisar las solicitudes y compra de cartuchos de tinta y "tónér" para las impresoras existentes en la Facultad, en virtud del alto costo de los mismos. En el año 2014 se invirtió un total de Bs. 357.162,11. En lo que va del año 2015, se ha invertido un total de Bs. 199.512,22. Si se toma en cuenta que un dozavo para la Facultad (Presupuesto Ordinario) es de Bs. 122.000,00 para todas las necesidades de la misma, la inversión en estos materiales resulta demasiado alta. En este momento hay 9 solicitudes nuevas las cuales tienen un costo de Bs. 136.367,84. Se recomienda, una vez más, que las impresoras, de acuerdo a su ubicación, se conecten en red, y que los profesores utilicen los equipos de servicios gráficos para la impresión del material que requieran.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

El lapso de inscripciones del concurso de credenciales para dotar de un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva a la Cátedra de Química General culminó el jueves 18 de junio de 2015. Se inscribió el aspirante:

- a) Profesor Shelwin Joel Ibarra Leal, CI: 16.659.066, a quien no se le evaluaron las credenciales por no cumplir con los requisitos.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Abrir de nuevo.



INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/06/2015, conoció el oficio Nro. P.M. 48/2015, de fecha 18/05/2015, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 04/05/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE UNA CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS", presentado por el **Licenciado LUIS CORDERO**, proponiendo como Tutor al Esp. Juan Pereira.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/06/2015, conoció el oficio Nro. P.M. 49/2015, de fecha 18/05/2015, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 04/05/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE UNA CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS", presentado por el **Ingeniero FREDDY DELGADO**, proponiendo como Tutor al Esp. Juan Pereira.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 16/06/2015, conoció el oficio Nro. P.M. 50/2015, de fecha 18/05/2015, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 04/05/2015, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado titulado: "LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE UNA CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS", presentado por el **Ingeniero NEL PÉREZ**, proponiendo como Tutor al Esp. Juan Pereira.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.



INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

El Director del Instituto informó que está ABIERTA LA CONVOCATORIA PEII 2015 hasta el 25 de julio 2015.

Decisión: En cuenta

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro.1278 de fecha 15-06-2015, enviada por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde solicita permiso para percibir ingresos adicionales, provenientes de personas naturales o jurídicas distintas a la UCV, por concepto de servicios de carácter eventual, como asesor del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", en virtud de haber sido invitado, para el Diseño y Desarrollo de un Centro Nacional de Farmacoepidemiología, actividades vinculadas al área de su competencia, por el período de seis (06) meses contados a partir del 30-06-2015.

Decisión: Se autoriza el permiso para percibir ingresos adicionales, informar al interesado, al Departamento de Recursos Humanos y al Departamento Sanitario Asistencial.

2. Comunicación Nro. 1326 de fecha 19-06-2015, enviada por el **Prof. Juan Rodrigues**, Jefe de la Cátedra de Bioquímica, donde informa que el segundo Concurso de Preparador, quedó desierto, ya que los aspirantes inscritos, no se presentaron.

Decisión: En cuenta. Abrir nuevamente el Concurso. Informar a la Coordinación Académica.

3. Comunicación Nro. CDCH-GA 1176 de fecha 16-06-2015, enviada por el **Prof. Félix Tapia**, donde informa que en sesión de fecha 08-06-2015, acordó designar al **Profesor Alejandro Risquez**, como Tercer Miembro Principal, que evaluará el Trabajo de la **Profa. Laura Porto Roquett**, a los fines de su ascenso a la Categoría de **Profesor Asistente**.

Decisión: En cuenta.

4. Comunicación Nro. 1344 de fecha 23-06-2015, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde remite en anexo, el Acta del **Bachiller Lurgennis González**, quien resultó ganador del



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Concurso para el Cargo de Preparador, en la Asignatura de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos y al Consejo Universitario.

5. Comunicación Nro. 1345 de fecha 25-06-2015, enviada por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde solicita la apertura del Concurso de Credenciales, para dotar de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I. (Se anexan los requisitos para dicho concurso).

Decisión: Se aprueban la apertura del Concurso de Credenciales y los requisitos. Se designa la Comisión Evaluadora integrada por:

Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora)
Profa. María Esther Vieira
Profa. Mónica Buonanno

Remitir a la Coordinación Académica, informar a los Miembros de la Comisión Evaluadora.

6. Comunicación S/Nro. de fecha 25-06-2015, enviada por la **Profa. Karina González**, Jefa de la Cátedra de Química General, donde solicita la apertura del Concurso de Credenciales, para dotar de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito a la Cátedra de Química General. (Se Anexan los requisitos para dicho concurso).

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Credenciales y los requisitos. Se designa la Comisión Evaluadora integrada por:

Profa. Milagros Avendaño (Coordinadora)
Profa. Karina González
Profa. Marisol Gómez

Remitir a la Coordinación Académica, informar a los Miembros de la Comisión Evaluadora.

7. Comunicación Nro. DC-295-2015 de fecha 26-06-2015, enviada por el **Prof. José Rafael Herrera**, Director de Cultura de la UCV, donde presenta por primera vez, de forma sistemática y estructurada, el Reglamento del Festival de la Voz Ucevista y la Canción Inédita, con el objetivo de unificar los festivales internos de las distintas Escuelas que conforman las Facultades de la comunidad Universitaria.



Decisión: En cuenta. Remitir a la Coordinación de Extensión.

8. Comunicación Nro. 1356 de fecha 25-06-2015, enviada por la **Profa. Leida González**, Tutora, en la que anexa el Programa de Formación y Capacitación, y el Proyecto de Investigación del ganador del Concurso de Oposición, el cual fue aprobado en el Acta del 09-06-2015.

Decisión: Se aprueba el Programa de Formación y Capacitación. Se designa el Jurado conformado por:

Principales

Profa. Leida González (Coordinadora)

Profa. Nélide Marcano

Prof. Mike Malatesta (UCV)

Suplentes

Prof. Andrés Scarioni

Profa. Jenny Saturno

Profa. Yamilet Quintana (USB)

Remitir a la Coordinación Académica, informar a los Miembros del jurado.

9. Comunicación S/Nro. de fecha 25-06-2015, enviada por el **Prof. Juan Rodrigues**, Jefe de la Cátedra de Bioquímica, donde remite en anexo el Acta de la **Bachiller Génesis Carolina Henriques Navarro**, quien resultó ganadora del Concurso para el Cargo de Preparador en la Cátedra de Bioquímica.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos y al Consejo Universitario.

Se levantó la Sesión a las 10:15 pm.

Esther.